

CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO
NIT 900.001.369-1

**CERTIFICACION DE REQUISITOS MEDIANTE LOS CUALES SE HAN CUMPLIDO
TODOS LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 13 DEL PARRAGRAFO 2 DEL ARTICULO
364-5 DEL E.T. PARA EL TRAMITE DE PERMANENCIA EN EL REGIMEN
TRIBUTARIO ESPECIAL AÑO 2021**

En Calidad de Presidenta Ejecutiva y como Representante Legal de la CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO, me permito hacer constar que:

LA CORPORACION CONSTRUYENDO FUTURO, es una entidad jurídica de carácter privado sin ánimo de lucro, creada mediante documento privado el 1 de diciembre de 2001, inscrita en la cámara de comercio de Manizales, el 7 de diciembre de 2001, bajo el número 00004449 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro sujeta a las normas legales vigentes.

La Corporación Tiene como actividad Meritoria en marcada en las Actividades Meritorias de carácter Cultural definidas por la Ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura – Definiciones y Principios) y aquellas actividades de promoción y desarrollo de la actividad cultural, distinguidas con los Códigos de Actividad Económica No. 9008 OTRAS ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS EN VIVO, No. 9007 ACTIVIDADES DE ESPECTACULOS MUSICALES EN VIVO y No. 9499 ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES NCP.

Que como objeto principal de su actividad, desarrolla proyectos culturales, deportivos, recreacionales, educativos y de medio ambiente. En desarrollo de su objeto y para el cumplimiento del mismo la Corporación trabaja en los siguientes frentes Cultura: Eventos culturales en danza, cine, literatura, artes plásticas, dibujo, música, teatro y en general aspectos folclóricos y culturales en especial los eventos de promoción de la música colombiana. Cuenta con actividades para acceso a toda clase de público.

Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el artículo 356-1 del Estatuto Tributario.

Manizales, 19 de marzo de 2.021



LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Presidenta Ejecutiva
C.C 30.295.796 De Manizales